

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Informe de ejecución de actividades orden contractual de prestación de servicios
persona natural

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: 06					CD-55-2025-5398	Del Año:	2025		
CONTRATISTA:	JOSE JAVIER SANCHEZ NARVAEZ				C.C. / C.E. No.:	1.140.874.898			
No DE INFORMES PACTADOS	06				No DE INFORME	06 de 06			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	10	12	2025	Hasta:	31	12	2025	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

PROYECTO VINCULADO A LA CONTRATACIÓN	Fortalecimiento del territorio para grandes eventos e inversiones en Barranquilla	BPIN: 2024080010098
ACTIVIDAD SUIF		<input checked="" type="checkbox"/>
META PDD	Empresas Asistidas Técnicamente	<input checked="" type="checkbox"/>
	Campañas de Promoción Turística	<input type="checkbox"/>

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA Y DESARROLLO DE CAPACITACIONES PARA EL SECTOR TURISTICO								
VALOR CONTRATO			30.000.000					
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:			Yamila Juan Hanna					
PLAZO OPS:	Fecha inicio	10	07	2025	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	31	12	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA <i>(Incluir cada obligación tal como se pactó en la OPS)</i>	ACTIVIDADES EJECUTADAS <i>(Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)</i>	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES <i>(Indique el nombre del archivo que soporta la ejecución y el avance de las actividades en la carpeta OneDrive compartida o anexos)</i>	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN <i>(Incluir el porcentaje de avance por cada obligación ejecutada en el periodo de actividades informado, y la total acumulada a la fecha)</i>	
				Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	1. Brindar asesoría en la elaboración de reportes sobre avances en la estrategia de legalidad en el destino.	19.12.2025 En articulación con la Policía de Turismo, se llevó a cabo una brigada de legalidad en agencias de viajes del destino. Durante la jornada se verificó la documentación básica legal requerida, como el Registro Nacional de Turismo (RNT). Asimismo, se brindaron recomendaciones orientadas a la prevención de la ESCNNA, el consumo de sustancias psicoactivas y la promoción del buen trato hacia la población LGBTI. En total, se visitaron tres agencias de viaje, lo cual aporta al fortalecimiento de la estrategia de legalidad en el destino al garantizar que los establecimientos turísticos cumplan con la normatividad vigente y promuevan entornos seguros y confiables.	Anexo 1. Registro fotográfico	17%	100%
2	Brindar asesoría en capacitaciones dirigidas al sector turismo de acuerdo a una previa identificación de necesidades	11.12.2025 Se realizó un acompañamiento en diferentes iglesias, junto con la policía de turismo, esto con el propósito de fortalecer la percepción de seguridad alrededor de estos lugares y de quienes practican el turismo religioso. Durante la jornada se visitaron las parroquias de Tres Ave María, la Catedral Metropolitana y Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, donde además se brindó asesoría a los actores principales vinculados a estos espacios en temas de prevención y buenas prácticas. En el recorrido se identificaron vacíos de seguridad en el sector, frente a los cuales se tomaron acciones orientadas a mejorar las condiciones y a garantizar mayor confianza para la comunidad y los visitantes en estos entornos turísticos.	Anexo 2. Registro foto gráfico	17%	100%

3	Asesorar la realización de talleres, seminarios y capacitaciones articuladas con los prestadores de servicios turísticos.	10.12.2025 Se realizó una reunión con un contratista del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cual se abordaron temas relacionados con la actualización del inventario turístico de la ciudad. Durante el encuentro se mostró los avances de las tareas acordadas con la visita a tres sitios turísticos con el fin de recopilar información, registros fotográficos y demás datos necesarios para fortalecer la base de conocimiento del destino. Esta actividad contribuye a generar insumos técnicos y de articulación que servirán de apoyo en la planificación y desarrollo de futuras capacitaciones dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, garantizando una gestión más efectiva y actualizada del sector.	Anexo 3. Registro foto gráfico	17%	100%
4	Brindar asesoría en el seguimiento a la asistencia y evaluación de impacto de las jornadas de formación.	28.12.2025 se acompañó a Gerencia de Ciudad y Puerta de Oro en la implementación de una estrategia de recorridos guiados con guías de turismo bilingües en el Malecón del Río. La actividad buscó mejorar la experiencia de los turistas mediante recorridos interpretativos sobre la historia y el valor del escenario, evidenciándose una respuesta positiva de los visitantes y un aporte al fortalecimiento de la calidad del servicio turístico.	Anexo 4. Registro fotográfico	17%	100%
5	Elaborar informes sobre el desarrollo de los procesos de capacitación.	Elabore un informe detallado sobre las capacitaciones realizadas dentro del periodo.	Anexo 5. Documento pdf.	17%	100%
6	Participar de todas las ferias y/o eventos institucionales designadas por la Secretaria de Desarrollo Económico.	12.12.2015 <i>Brindé apoyo en orientación e información presencial durante la feria Vamos Pa'l Barrio, una jornada de atención descentralizada realizada en el Parque Villa Villas del Rosario. Se socializaron los servicios que ofrece la Oficina de Inclusión y Desarrollo Económico de la ciudad. Como resultado, se atendieron aproximadamente 28 personas, quienes fueron registradas en nuestra base de datos en las rutas de empleabilidad, emprendimiento, formación y Credi-Chevere.</i>	Anexo 6. Registro fotográfico	17%	100%
7	Las demás designadas por el supervisor	20.12.2025 <i>Este día se llevó a cabo jornada del comedor comunitario en el barrio Las Nieves, con la participación de 150 niños. Durante el encuentro se llevaron a cabo actividades recreativas, juegos y momentos de esparcimiento, generando un ambiente de alegría y bienestar para los más pequeños. Así mismo, se brindó acompañamiento alimentario, asegurando una jornada marcada por el cuidado, la inclusión y el fortalecimiento del sentido de comunidad.</i>	Anexo 7. Registro fotográfico	17%	100%

4. PRODUCTOS ENTREGADOS A LA FECHA (En caso de haber sido pactados en la OPS)

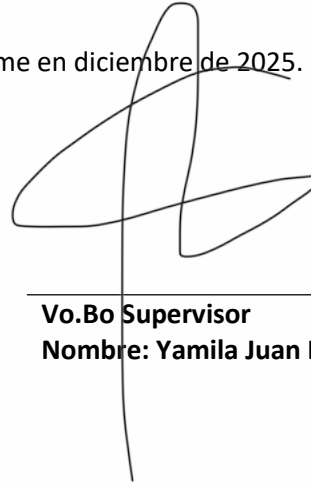
1	N/A
2	N/A

3	N/A
---	-----

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en diciembre de 2025.



Firma Contratista
Nombre: José Javier Sánchez Narváez



Vo.Bo Supervisor
Nombre: Yamila Juan H.

Anexo
Registro fotográfico

1.

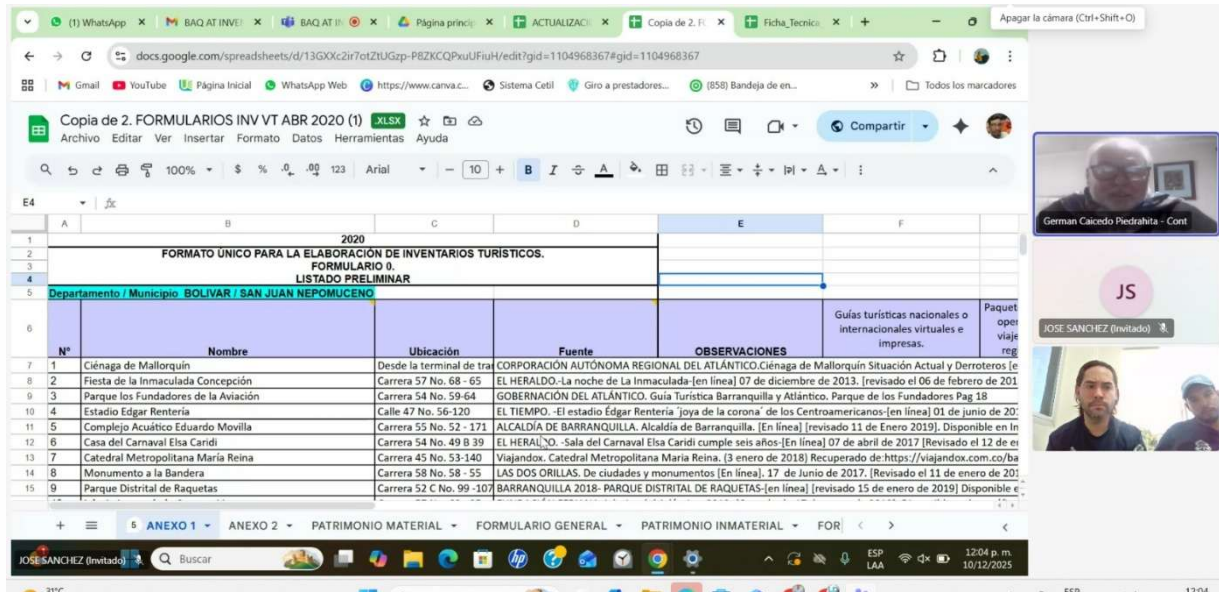


Anexo 2.
Registro fotográfico

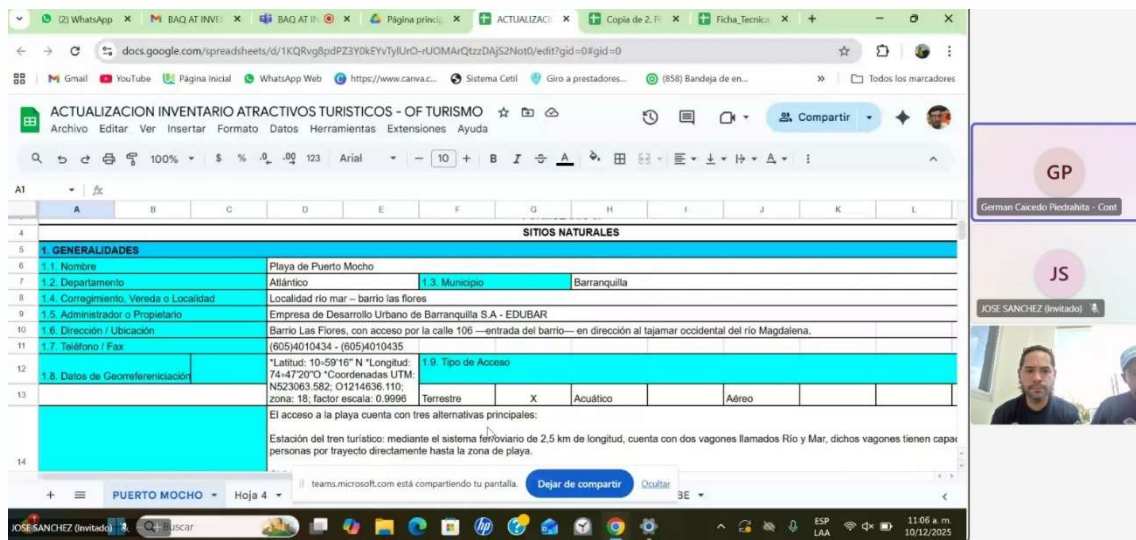


Anexo
Registro fotográfico

.3



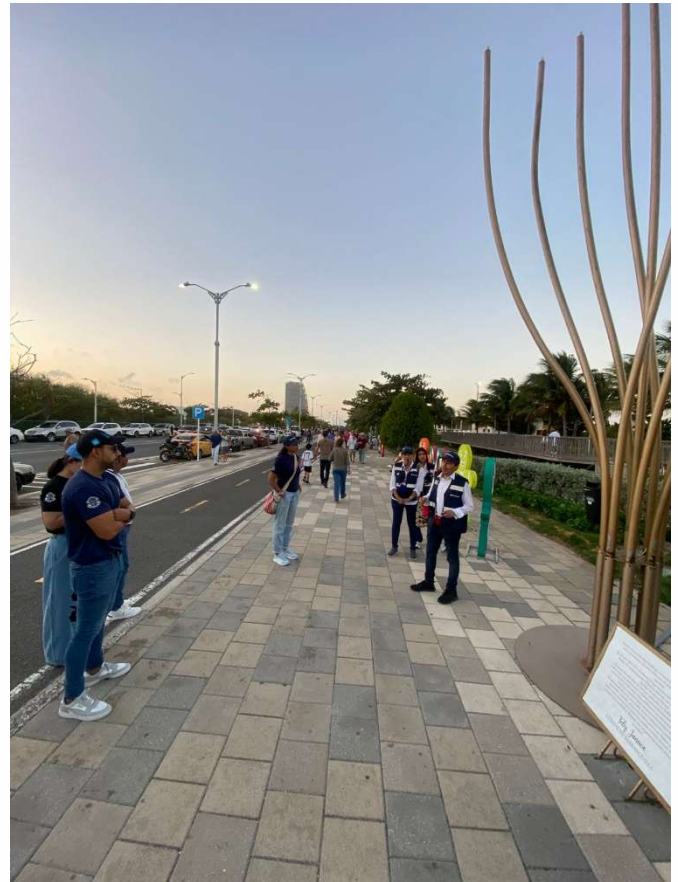
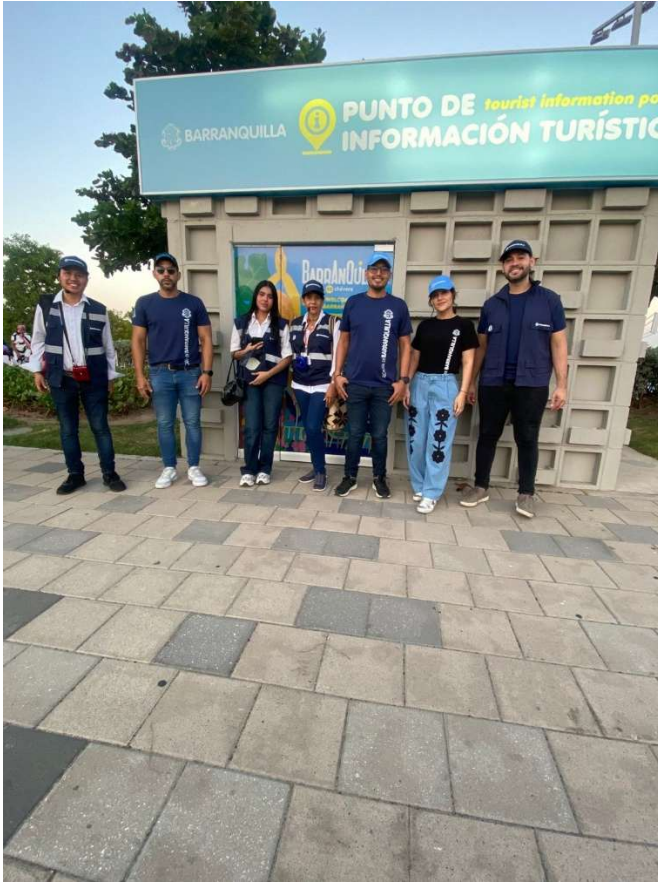
N°	Nombre	Ubicación	Fuente	OBSERVACIONES	Paquet oper viaje reg
1	Ciénaga de Mallorquin	Desde la terminal de tra	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO	Ciénaga de Mallorquin Situación Actual y Derroteros (e	
2	Fiesta de la Inmaculada Concepción	Carrera 57 No. 68 - 65	EL HERALDO-La noche de La Inmaculada-[en línea] 07 de diciembre de 2013. [revisado el 06 de febrero de 201		
3	Parque los Fundadores de la Aviación	Carrera 54 No. 59-64	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO. Guía Turística Barranquilla y Atlántico. Parque de los Fundadores Pag 18		
4	Estadio Edgar Rentería	Calle 47 No. 56-120	EL TIEMPO. 'El estadio Edgar Rentería 'joya de la corona' de los Centroamericanos-[en línea] 01 de junio de 201		
5	Complejo Acuático Eduardo Movilla	Carrera 55 No. 52 - 171	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA. Alcaldía de Barranquilla. [En línea] [revisado 11 de Enero 2019]. Disponible en In		
6	Casa del Carnaval Elsa Caridi	Carrera 54 No. 49 B 39	EL HERALDO. 'Sala del Carnaval Elsa Caridi cumple seis años-[En línea] 07 de abril de 2017 [Revisado el 12 de en		
7	Catedral Metropolitana María Reina	Carrera 45 No. 53-140	Viajandox. Catedral Metropolitana María Reina. [3 enero de 2018] Recuperado de:https://viajandox.com.co/ba		
8	Monumento a la Bandera	Carrera 58 No. 58 - 55	LAS DOS ORILLAS. De ciudades y monumentos [En línea]. 17 de Junio de 2017. [Revisado el 11 de enero de 201		
9	Parque Distrital de Raquetas	Carrera 52 C No. 99 -107	BARRANQUILLA 2018- PARQUE DISTRITAL DE RAQUETAS-[en línea] [revisado 15 de enero de 2019] Disponible e		



GENERALIDADES	
1.1. Nombre	Playa de Puerto Mocho
1.2. Departamento	Atlántico
1.3. Municipio	Barranquilla
1.4. Concesionario, Vereda o Localidad	Localidad río mar – barrio las flores
1.5. Administrador o Propietario	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A - EDUBAR
1.6. Dirección / Ubicación	Barrio Las Flores, con acceso por la calle 106 –entrada del barrio– en dirección al tajarar occidental del río Magdalena.
1.7. Teléfono / Fax	(805)4010434 - (805)4010435
1.8. Datos de Georreferenciación	
1.8.1. Tipo de Acceso	Terrestre X Acuático Aéreo
El acceso a la playa cuenta con tres alternativas principales: Estación del tren turístico, mediante el sistema ferroviario de 2,5 km de longitud, cuenta con dos vagones llamados Río y Mar, dichos vagones tienen capacidad para 20 personas por trayecto directamente hasta la zona de playa.	

Anexo
Registro fotográfico

4.



Anexo
Documento Pdf
[CAPACITACIONES ASISTIDAS.pdf](#)

5.

INFORME CAPACITACIONES ASISTIDAS
ENTRE EL 10 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Barranquilla, diciembre de 2025

En el marco del acompañamiento a procesos de fortalecimiento del sector turístico, se desarrollaron y acompañaron las siguientes actividades, orientadas a mejorar la gestión, la legalidad, la experiencia del visitante y la articulación institucional.

1. Reunión para la actualización del inventario turístico

Fecha: 10 de diciembre de 2025

Se realizó una reunión con un contratista del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cual se abordaron temas relacionados con la actualización del inventario turístico de la ciudad.

Durante el encuentro se presentaron los avances de las tareas acordadas, destacando la visita a tres sitios turísticos para la recopilación de información, registros fotográficos y demás datos necesarios para fortalecer la base de conocimiento del destino.

Esta actividad permitió generar insumos técnicos que servirán como soporte para la planificación de futuras capacitaciones dirigidas a los prestadores de servicios turísticos.

2. Brigada de legalidad en agencias de viajes

Fecha: 19 de diciembre de 2025

En articulación con la Policía de Turismo, se llevó a cabo una brigada de legalidad en agencias de viajes del destino. Durante la jornada se verificó la documentación básica legal, especialmente el Registro Nacional de Turismo (RNT).

Asimismo, se brindaron recomendaciones orientadas a la prevención de la ESCNNA, la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción del buen trato hacia la población LGSTI. En total, se visitaron tres agencias de viaje, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia de legalidad y a la promoción de entornos turísticos seguros y confiables.

3. Acompañamiento a estrategia de recorridos guiados en el Malecón del Río

Fecha: 28 de diciembre de 2025

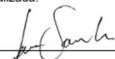
Se acompañó a Gerencia de Ciudad y Puerta de Oro en la implementación de una estrategia de recorridos guiados con guías de turismo bilingües en el Malecón del Río.

La actividad tuvo como objetivo mejorar la experiencia de los turistas mediante recorridos interpretativos sobre la historia y el valor cultural del escenario, evidenciándose una respuesta positiva de los visitantes y un aporte al fortalecimiento de la calidad del servicio turístico.

Conclusión

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la gestión turística, la legalidad, la calidad del servicio y la articulación interinstitucional en el destino.

Asimismo, estas acciones generan insumos técnicos y experiencias prácticas que servirán como base para la planificación y ejecución de futuras jornadas de capacitación, contribuyendo a una gestión turística más efectiva, responsable y actualizada.



José Javier Sánchez Narváez
Contratista Oficina de Turismo

Anexo
Registro fotográfico

6.



Anexo
Registro fotográfico

7.

